

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



**RESOLUCIÓN N° 041-2018/SBN**

San Isidro, 09 de mayo de 2018

**VISTO:**

El Memorando N° 0179-2018/SBN-OAF-SAT emitido por el Sistema Administrativo de Tesorería y el Memorandum N° 0483-2018/SBN-OAF emitido por la Oficina de Administración y Finanzas, ambos documentos de fecha 09 de mayo de 2018; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, en el artículo 9 del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, aprobado por el Decreto Supremo N° 035-2012-EF, se establece que son responsables de la administración de los fondos públicos en las Unidades Ejecutoras, el Director General de Administración o quien haga sus veces y el Tesorero, cuya designación debe ser acreditada ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

Que, en el literal a) del numeral 3.1, los literales c), d) y e) del numeral 3.2 y el numeral 3.3 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, se señala que los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras son designados mediante Resolución del Titular del Pliego, asimismo, se establece el procedimiento para su designación, acreditación y sustitución ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

Que, conforme se desprende de la normativa invocada precedentemente, para efectos de la emisión de la resolución de sustitución de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias, previamente se debe proceder al registro de los datos de los responsables antes indicados a través del SIAF-SP y sólo si el registro en el Módulo Administrativo - Responsables del SIAF-SP se encuentre en estado "V" se procede a emitir el "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", que se obtiene del referido Módulo;

Que, con la Resolución N° 022-2018/SBN de fecha 15 de marzo de 2018, se aprobó el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", el mismo que detallaba a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 204: Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, mediante el documento del visto, el Sistema Administrativo de Tesorería de la Oficina de Administración y Finanzas remite el "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 09 de mayo de 2018 obtenido del Módulo Administrativo - Responsables del SIAF-SP, en el que se ratifica a la señorita Janeth Jessica Allcca Arotoma, Supervisora del Sistema Administrativo de Tesorería, al señor Jorge Luis Loayza Céspedes, Supervisor del Sistema Administrativo de Personal y, al señor Fredherick Vergara Marro, Ingeniero de la Oficina de Administración y Finanzas, como responsables titular y suplentes,



respectivamente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 204: Superintendencia Nacional de Bienes Estatales; asimismo, se registra al señor Ysmael Rafael Mayuri Quispe, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, como responsable titular de las cuentas bancarias de la citada Unidad Ejecutora;

Que, a fin de cumplir con la normativa antes señalada, resulta necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Con el visado de la Secretaría General, la Oficina de Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, y en uso de las facultades conferidas por el inciso r) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 09 de mayo de 2018, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 204: Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Dejar sin efecto la Resolución N° 022-2018/SBN de fecha 15 de marzo de 2018.

**Regístrese y comuníquese.**

ARMANDO MIGUEL SUBAUSTE BRACESCO  
SUPERINTENDENTE  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
PLIEGO :056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
EJECUTORA :001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

Identificación Tipo Doc/Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 07667697	MAYURI	QUISPE	Y.SMAEL RAFAEL	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFE DE LA OFICINA DE VERIFICADO ADMINISTRACION Y FINANZAS	
01 23900813	LOAYZA	CESPEDES	JORGE LUIS	SUPLENTE	OTROS CARGOS	SUPERVISOR DE PERSONAL	APROBADO
01 10508023	ALLICCA	AROTOMA	JANETH JESSICA	TITULAR	TESORERO	SUPERVISORA DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA	APROBADO
01 09351963	VERGARA	MARRO	FREDHERYCK	SUPLENTE	OTROS CARGOS	INGENIERO DE LA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	APROBADO



**MIGUEL SUPAUSTE BRACESCO**  
SUPERINTENDENTE  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba